

	Comprador — Pesetas	Vendedor — Pesetas
100 chelines austríacos	325,75	339,59
100 escudos portugueses	206,95	213,35
100 yens japoneses	18,53	19,10
<i>Otros billetes:</i>		
1 dirham	12,89	13,29
100 francos C. F. A.	26,48	27,30
1 cruceiro	6,28	6,47
1 peso mejicano	4,11	4,24
1 peso colombiano	1,08	1,11
100 pesos uruguayos	No disponible	
1 sol peruano	0,43	0,44
1 bolivar	12,68	13,07
100 dracmas griegos	179,86	185,42

Madrid, 28 de abril de 1975.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

8846 *ORDEN de 4 de marzo de 1975 por la que se autoriza a don Carlos Socías Reventós la ocupación de terrenos de dominio público en la zona marítimo-terrestre del término municipal de Vendrell (Tarragona) para la construcción de voladizos en la playa de San Salvador.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Señales Marítimas, con esta fecha y en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), ha otorgado a don Carlos Socías Reventós una autorización, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Tarragona.

Término municipal: Vendrell.

Destino: Construcción de voladizos en la playa de San Salvador.

Plazo concedido: Quince años.

Canon unitario: 60 pesetas por metro cuadrado y año.

Prescripciones: La parte de terrazas o aceras que consta en los planos serán de uso público gratuito.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Puertos y Señales Marítimas, Sabas Marín.

8847 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cáceres por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.*

Ordenada por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de 17 de abril de 1975 la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para la ejecución del proyecto «Acondicionamiento y mejora de trazado por curva peligrosa. Carretera C-520, de Cáceres a Medellín, puntos kilométricos 24,810 al 25,070. Tramo Torremocha-Valdefuentes», que por estar incluido en el programa de inversiones públicas le es de aplicación el apartado b) del artículo 42 del Decreto 1541/1972, de 15 de junio, por el que se aprueba el texto refundido en la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954,

Esta Jefatura Provincial de Carreteras de Cáceres ha resuelto hacerlo público en cumplimiento de los preceptos indicados y fijar el día 10 de mayo de 1975, en el Ayuntamiento de Torremocha y a partir de las once horas, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados y que se definen en la relación que se acompaña.

Los titulares de derechos afectados por este expediente de expropiación podrán antes de la fecha anteriormente fijada aportar cuantos datos permita la rectificación de posibles errores que estimen cometidos en la relación, a los solos efectos de la subsanación de errores o lagunas que pudieran haberse cometido, alegando y ofreciendo cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan.

A estas actuaciones deberán asistir los titulares de los bie-

nes y derechos afectados, bien personalmente o representados por persona con poder bastante, pudiéndose hacer acompañar, si lo estiman oportuno, de Perito y Notario.

Relación de los propietarios afectados en el expediente de expropiación forzosa motivado por la obra correspondiente al proyecto «Acondicionamiento y mejora de trazado por curva peligrosa. Carretera C-520, de Cáceres a Medellín, p. k. 24,810 al 25,070. Tramo Torremocha-Valdefuentes». Término municipal de Torremocha

Número de orden: 1. Propietario: Don Manuel Márquez Cuesta. Superficie: 1.115,20 metros cuadrados. Tipo de terreno: Labor.

Número de orden: 2. Propietario: Don Francisco Bernaldo Márquez. Superficie: 944,80 metros cuadrados. Tipo de terreno: Labor.

Número de orden: 3. Propietario: Don Juan Solís Suero. Superficie: 509,10 metros cuadrados. Tipo de terreno: Labor.

Cáceres, 22 de abril de 1975.—El Ingeniero Jefe, Felipe González Valderrey.—3.361-E.

8848 *RESOLUCION del Servicio del Plan de Accesos de Galicia por la que se acuerda proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación de la finca afectada por las obras del tramo La Rúa-Puebla de Brollón, clave 5-OR-240/5-LU-269, término municipal de Quiroga.*

Se hace público, de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, que el próximo día 20 de mayo, a las once horas, y en el Ayuntamiento de Quiroga (término municipal de Quiroga-C), se iniciará el levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de referencia y perteneciente al titular que se cita.

Se hace público igualmente que el interesado y posible titular de derechos reales afectados puede formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan. También debe comparecer en el lugar, día y hora señalado para el levantamiento del acta previa, exhibiendo los documentos pertinentes para acreditar su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, si lo estima oportuno, de su Perito y Notario.

Orense, 17 de abril de 1975.—El Ingeniero Jefe.—3.356-E.

RELACION DE AFECTADOS

Término municipal de Quiroga C

Finca número 577-C. Propietario: José Vila. Paraje: Pedra do Couto. Superficie a expropiar: 0,0100 hectáreas. Cultivo actual: Pastizal.

MINISTERIO DE TRABAJO

8849 *CORRECCION de errores de la Orden de 19 de febrero de 1975 por la que se aprueba la Ordenanza Laboral para el personal que presta sus servicios en el Patrimonio Nacional.*

Habiéndose observado una omisión en la definición de la categoría profesional de Perito Agrícola o Ingeniero Técnico Agrónomo, que figura en el texto de la referida Ordenanza Laboral, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de fecha 11 de marzo de 1975, página 5019, columna segunda, párrafo segundo, a continuación se transcribe la redacción completa de dicha categoría profesional: «Perito Agrícola o Ingeniero Técnico Agrónomo es el que está en posesión del correspondiente título, expedido por la Escuela Técnica de Ingenieros Técnicos Agrícolas o Peritos Agrícolas y figura dado de alta en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas».

4861 *CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1973 y acordada su publicación por Orden de 28 de diciembre de 1974. (Continuación.)*

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1973, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 17 de octubre de 1974 y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de diciembre de 1974 y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

<u>ACTIVO</u>		
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>		
Deudores corrientes:		
Cupones pendientes de cobro	862.350	
Cupones ptes. de cobro O.S.G.I.	107.094	
Préstamos sin interés O.S.G.I.	66.705.855	
Deudores por reconocimientos médicos ..	338.920	68.014.219
<u>CUOTAS PENDIENTES DE INGRESO</u>		
Recursos para compensación de gastos		2.077.496.905
<u>APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</u>		
Aprovisionamientos de Centros Sanitarios		5.926.509
<u>MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</u>		
Mobiliario e instrumental	80.800.948	
Material Móvil	2.094.566	82.895.514
<u>INMUEBLES E INSTALACIONES DE USO PROPIO</u>		
Inmuebles:		
De Servicios administrativos y otros:		
Complejo de Mejorada del Campo.....	42.037.390	
De Servicios Sanitarios:		
Centro silicosis de Oviedo	124.307.911	166.345.301
<u>INVERSIONES</u>		
De carácter mobiliario:		
Títulos-Valores	56.401.620	
Títulos-Valores O.S.G.I.	6.648.380	63.050.000
<u>OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</u>		
Gastos de aplicación diferida a Planes económicos		13.894.581
SUMA DEL ACTIVO		2.477.623.029
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
Valores en depósito	58.146.000	
Valores en depósito O.S.G.I.	6.854.000	
Ajuste fluctuación de Valores O.S.G.I..	1.550.375	
Ajuste fluctuación de Valores	10.373.515	76.923.890
TOTAL ACTIVO		2.554.546.919

<u>PASIVO</u>		
<u>FONDOS PATRIMONIALES</u>		
Capital de fundación O.S.G.I.		21.113.264
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>		
Reservas Decreto 23-12-66:		
Reserva General	1.077.065.076	
Otros Fondos:		
Reserva O.S.G.I.	293.046.853	
Fde. de Rehabilitación ..	77.899.134	370.945.987
		1.448.011.063
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>		
Instituto Nal. de Previsión - Anticipos de Tesorería ...		290.882.720
<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>		
De carácter técnicos:		
Prestaciones a pagar	389.811.061	
Prestaciones a pagar O.S.G.I. Servicio de Reaseguro	36.932.488	426.743.549
<u>CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</u>		
Acreedores corrientes:		
Proveedores		142.387
<u>AMORTIZACIONES</u>		
Mobiliario y material	80.800.948	
Material y Equipos móviles	2.094.566	82.895.514
<u>SUPERAVIT</u>		
Del ejercicio	45.821.353	
Del ejercicio 1.972	162.013.179	207.834.532
SUMA DEL PASIVO		2.477.623.029
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
Fondos en depósito	58.146.000	
Fondos en depósito O.S.G.I.	6.854.000	
Bajas cotización de valores	10.373.515	
Bajas cotización de valores O.S.G.I.	1.550.375	76.923.890
TOTAL PASIVO		2.554.546.919

RECURSOS Y GASTOS DE GESTIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA DE ACCIDENTES DE TRABAJO

<u>RECURSOS</u>			
<u>CUOTAS</u>			
Primas de empresas sin protección A.T.	11.213.995		
Rentas 30% ingresadas por patronos no asegur.	<u>8.181.314</u>	19.395.309	
<u>TRANSFERENCIAS</u>			
Fondo Pensiones A.T.-Recargo 0,50% recaudac.º, primas únicas - coste de rentas		32.117.748	
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>			
<u>Directos:</u>			
Participación en multas	8.320.301		
Recargo 5% patronos no asegurados	3.798.788		
Recuperaciones rentas constituidas y otras prestaciones	57.474.282		
Rentas 30% ingresadas por contr.especiales	<u>462.297</u>	70.055.668	
<u>Transferidos:</u>			
Regímenes o Servicios gestionados por I.N.P.			
Reg. Especial Agrario-Rentas 30%	6.618.804		
<u>Otras Entidades:</u>			
Rentas 30% ingresadas por:			
Servicio Reaseguro	30.473.246		
Múdas. Laborales,	49.809.939		
Mutuas Patronales	82.064.788		
Inst. Social de la Marina.	<u>6.295.409</u>	<u>168.643.382</u>	175.262.186
TOTAL RECURSOS			296.830.911

<u>GASTOS</u>			
<u>PRESTACIONES</u>			
<u>Económicas:</u>			
Subsidios e indemniz.º. a trab. accident. y derechohab.		28.034.672	
Sanitarias		2.057.912	
<u>TRANSFERENCIAS</u>			
F.Compensador A.T. y E.P.-Pensiones compl. D. 29-1-59		435.664	
<u>GASTOS DIVERSOS</u>			
<u>Directos:</u>			
Resarcimientos artº. 71 O.M. 8-5-69:			
Accidentes Trabajo ...	3.123.541		
Contingencias Grales...	528.005		
Diversos	<u>30.072</u>	3.681.618	
<u>Transferidos:</u>			
Fondo de Pensiones A.T.			
Rentas constituidas ..	231.913.127		
Traspaso de Rentas 30% y primas únicas	<u>1.993.131</u>	<u>233.906.258</u>	237.587.876
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>			
<u>Por superavit:</u>			
Fondo Garantía - Superavit del ejercicio		28.714.787	
TOTAL GASTOS			296.830.911

RECURSOS Y GASTOS DE GESTIÓN DEL FONDO DE PENSIONES, DE ACCIDENTES DE TRABAJO

RECURSOS		
<u>CUOTAS</u>		
Primas únicas e intereses de capitalización: - Patronos no asegurados		76.517.300
<u>SUBVENCIONES</u>		
Fondo Nacional de Protección al Trabajo: Para incremento de pensiones de invidentes		2.257.479
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>		
Directos:		
Intereses préstamos sociales y financieros	36.198.968	
Productos de fincas urbanas	<u>102.895.344</u>	139.094.312
Transferidos:		
Regímenes o Servicios gestionados por el I.N.P. Régimen Gral.-Intereses de Anticipos Plan de Instalaciones		1.428.620.134
Otras Entidades: Inst. Social Marina-Intereses de préstamos	<u>3.775.413</u>	1.432.395.547
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>		
Directos:		
Primas únicas e intereses de capitalización: Compañías aseguradoras	3.581.212	
Contratos especiales	<u>20.075.266</u>	23.656.478
Transferidos:		
Regímenes o Servicios gestionados por I.N.P. Primas únicas e intereses de capitalización: Fondo de Garantía	233.906.258	
Régimen Especial Agrario	<u>267.231.898</u>	501.138.156
Otras Entidades:		
Primas únicas e intereses de capitalización: Serv. Reaseguro A.T. ...	963.049.675	
Mutualidades Laborales	1.616.769.604	
Mutuas Patronales	2.914.564.498	
C.Prev. Serv. Fortuar.	26.350.141	
I.S.M.	<u>195.935.392</u>	5.716.669.310
		<u>6.217.807.466</u>
TOTAL RECURSOS		7.391.728.582

GASTOS		
<u>PRESTACIONES</u>		
Económicas:		
Pensiones	2.570.647.175	
Entregas de capitales a beneficiarios	<u>7.365.386</u>	2.578.012.561
Sanitarias:		
Transferidas: Régimen Gral. Oñon Asistencia Sanitaria		72.748.251
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
F. Garantía-Detracción 0,50% Primas únicas	32.117.748	
F. Compensador A.T. y E.R. Detracción 1%		
Primas únicas	<u>64.235.497</u>	96.353.245
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		
Detracc. s/Primas únicas e intereses de capitalización ..		221.612.468
<u>GASTOS PATRIMONIALES</u>		
De fincas urbanas		43.584.049
<u>GASTOS DIVERSOS</u>		
Devolución primas únicas:		
Seguro Directo A.T.	5.289.948	
Fondo Nal. Protección al Trabajo	60.686	
Contratos especiales	265.758	
Gastos de reconocimiento	1.390.219	
Varios	<u>69.594</u>	7.076.205
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>		
Con cargo a las cuentas de gestión:		
Reservas matemáticas y rentas provisionales		4.859.148.969
<u>SUPERAVIT DEL EJERCICIO PENDIENTE DE APLICACION</u>		13.192.834
TOTAL GASTOS		7.891.728.582

BALANCE GENERAL DEL FONDO DE PENSIONES Y GARANTIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO

<u>ACTIVO</u>		
<u>TESORERIA</u>		
Parte que corresponde de la Tesorería Genl. del E.N.P.		284.437.678
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>		
Deudores corrientes:		
Cupones y rentas pendientes de cobro ..	15.159.544	
Anualidades e intereses vencidos ptes. de cobro	12.742.351	
R.E.N.F.E.	40.827.837	
Servicio de Reaseguro	148.514.085	
Servicio de Mutualidades Laborales	<u>66.323</u>	217.310.140
<u>INMUEBLES E INSTALACIONES DE USO PROPIO</u>		
Inmuebles:		
De Servicios administrativos	800.566.687	
De Servicios sanitarios	<u>68.495.082</u>	869.061.769
<u>INVERSIONES</u>		
De carácter inmobiliario:		
Inmuebles	178.220.272	
Solares	<u>125.336.133</u>	303.556.405
De carácter mobiliario:		
Títulos-Valores		211.500
De carácter Social y Financiero:		
Préstamos sociales y financieros	978.270.888	
Anticipos Plan de Instalaciones	<u>32.695.076.096</u>	33.673.346.984
<u>INSUFICIENCIA DE INGRESOS</u>		
Déficits de ejercicios anteriores		395.483.648
TOTAL ACTIVO		35.743.408.124

<u>PASIVO</u>		
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>		
Reservas técnicas:		
Reservas matemáticas	35.093.962.823	
Otros Fondos:		
Fondo de Garantía	342.113.644	
Reserva Rentas Provision.	<u>4.414.081</u>	346.527.725
		35.440.490.548
<u>OBBLIGACIONES A PAGAR</u>		
De carácter técnico:		
Pensiones pendientes de pago	242.599.020	
Indemnizaciones a tanto alzado. Artº.- 67 O.N.8-5-69	<u>2.609.124</u>	245.208.144
<u>CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</u>		
Acreedores corrientes:		
Caja de Pensiones Cataluña	543.395	
Préstamos. Cuentas de Preg tatarios	1.224.405	
Gastos Inmuebles ptes. de pago	<u>1.862.622</u>	3.630.422
Cuentas Transitorias:		
Operaciones ptes. ingreso y aplicación	<u>40.686.176</u>	44.516.598
<u>SUPERAVIT DEL EJERCICIO PENDIENTE DE APLICACION</u>		13.192.834
TOTAL PASIVO		35.743.408.124

(Continuad.)